



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
SANTO DOMINGO ANTIOQUIA
Calle 13 N° 14-19. Teléfono 862 13 49
Correo: jprmpalsdomingo@cendoj.ramajudicial.gov.co

ESTADOS CIVIL NÚMERO. 38

PROCESO	RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	CONTENIDO DEL AUTO	FECHA	FOLIO
1 Pertenencia	05690 40 89 001 2019-00089-00	Gloria Eugenia Cano Orrego y otros	Fabio de Jesús Jiménez Ruiz como Herederos Determinados de María Gladys Jiménez Ruiz y otros.	Auto No.196 Se pone en Traslado la contestación de la demanda dada por el Curador Ad Litem.	30/03/2022	1
2 Pertenencia	05690 40 89 001 2021-00100-00	María Olga Franco Tamayo	Maria Luisa Restrepo Daza y Otras Personas Indeterminadas	Auto No. 194 Se accede a lo solicitado por el Doctor Javier Penagos.	30/03/2022	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO; EN LA FECHA 31/03/2022 Y A LAS 8:00 A.M, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M

**PIEDAD ELENA GALLEGO GARCIA –
SECRETARIA**